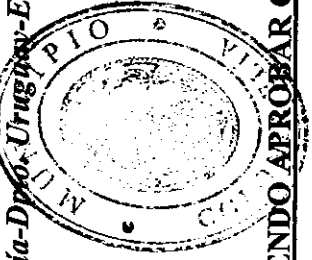


Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: 161 (M.C.E).

COLONIA ELÍA 03 DIC 2020

DISPONIENDO APROBAR CONTRATO DE LOCACION DE COSA MUEBLE.-

VISTOS:

La necesidad de alquilar una rastra disco pesada para realizar tareas de limpieza en las banquinas en el acceso a la localidad, sobre Ruta Provincial N° 42 y:

El expediente N° 2014/20 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1 del expediente referenciado obra una nota presentada en fecha 18 de noviembre de 2020, mediante la cual el Secretario de Obras Públicas, solicita autorización para alquilar una rastra disco pesada (Rome), al Señor **Edgardo Galiani**, CUIT: **20-22743304-4**.-

Que, dicho alquiler será por el plazo de dos (2) meses y su costo asciende a la suma total de **PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00)**.-

Que, la herramienta alquilada será utilizada para realizar tareas de limpieza en las banquinas de los accesos a nuestra localidad, sobre Ruta Provincial N° 42.-

Que, a fs. 1 vta. obra el informe emitido por Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos.-

Que, a fs. 2, se adjunta el contrato de locación de cosa mueble, suscripto en fecha 30 de noviembre de 2020, entre la Municipalidad de Colonia Elia y el Señor Edgardo Galiani.-

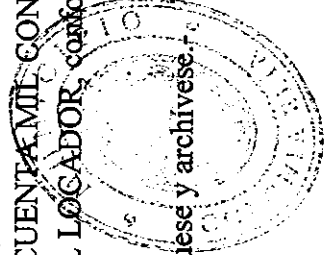
POR TODO ELLO:


EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA


DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese aprobar el contrato de locación de cosa mueble oportunamente suscripto con el Señor Edgardo Galiani, CUIT: 20-22743304-4, en fecha 30/11/2020, obrante en fs. 2, por la suma total de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$50.000,00). El pago deberá efectuarse previa factura emitida por EL LOCADOR, conforme a la documentación obrante en el expediente referenciado.-

ARTÍCULO 2°): Regístrese, comuníquese y archívese.-




Gabriel Heraldo Barrará
Intendente
Municipio de Colonia Elia


GABRIEL HERALDO BARRARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia